

1144

la Provincia? 8.^a Que Capital inabible ó sea comiten
se en enseres, granos y ganados. La gradua que posea cada
propietario ó arrendatario por medio de tierra q.^a cultivo? 9.^a
Que Capital endinero con arreglo á la misma base? 10.^a
Ajuicio de los Agricultores de experiencia, que propor
cion debe existir entre el Capital de explotación y la
extension de tierra reducida á cultivo, ó en otros terminos,
para beneficiar bien sus tierras, cuanto dinero por fanega
de tierra debe poseer el Colon? 11.^a Abundancia ó escasez
de los abonos en la Provincia? 12.^a La gradua que el
ganado empleado en la labor es por lo general suficien
te á las necesidades de la Agricultura, ó necesita mas? 13.^a
Que vias especiales de comunicacion interior son las
que mas falta hacen para emanchar el mercado de
esta provincia? 14.^a Por lo general los propietarios y
Colonos cultivadores de la provincia necesitan dinero para
atender ó mejorar sus explotaciones agrícolas? ¿lo bus
can? ¿cuando lo buscan lo encuentran á medida de
sus necesidades? ¿á que intervalos lo logran y á que plazos?
¿el Colon que sobre sus productos ó su finca quiere
levantar dinero, lo encuentra? ¿á que precios? 15.^a Los
contratos entre los Agricultores y sus propietarios se
cumplen con facilidad y puntualidad? 16.^a A que edad
algunos de Pontes en la Prov.^a? ¿que Capital destinada
al restablecimiento de ciertos vafos nuevas bases podria ven
nirse contando: 1.^o con el rendimiento que pueda haver
disponible 2.^o con los ciertos aborales de deudas repa
dos, 3.^o con la lucion entre los Labradores y proprie
tarios de la provincia se promovieran para la for-